



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 127

Pág. 1

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA
BERGUA

Sesión núm. 25

celebrada el jueves 28 de abril de 2022,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia periódica del señor presidente de la Corporación RTVE (Pérez Tornero), para la contestación de preguntas presentadas conforme a la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007. (Número de expediente 42/000029):

- ¿Cómo valora el nuevo Centro Territorial de RTVE en Castilla-La Mancha?
Autor: Riobos Regadera, Carmen (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000412 y número de expediente del Senado 683/000293) 4
- ¿Qué previsiones de programación tiene RTVE para la temporada de verano?
Autor: Uribe-Etxebarria Apalategui, Luis Jesús (SGPV). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000424 y número de expediente del Senado 681/001675) 5
- ¿Considera que la cobertura mediática que los medios de la Corporación RTVE han dado del caso de espionaje #CatalanGate, que ha afectado durante 5 años de manera sistemática a 65 independentistas, entre ellos Eurodiputados, Presidentes de la Generalitat, Presidentes del Parlamento de Cataluña, miembros de organizaciones civiles, diversos cargos políticos, abogados o sus familiares, corresponde a lo que se espera de los medios públicos de un Estado con una democracia plena?
Autor: Calvo Gómez, Pilar (GPlu). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000414 y número de expediente del Senado 683/000295) 5

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 2

- ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Corporación RTVE ante las quejas de los telespectadores sobre el horario en el que se emite MasterChef?
Autor: Díaz Gómez, Guillermo (GCs). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000405 y número de expediente del Senado 683/000286) 6
- ¿Qué opina la Corporación RTVE sobre la adjudicación directa de 76,9 millones que ha recibido por parte del Consejo de Ministros para formación audiovisual?
Autor: Álvarez i García, Gerard (GR). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000406 y número de expediente del Senado 683/000287) 7
- ¿Ha planteado RTVE la posibilidad de subtitular para todo el Estado cuando aparecen en pantalla ciudadanos hablando en lenguas cooficiales de España como el catalán, el gallego o el vasco?
Autor: Vidal Matas, Vicenç (SGPIC). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000425 y número de expediente del Senado 681/001676) 8
- ¿Cuál considera que es el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, expuestos en su primera comparecencia el día 19/04/2022?
Autor: Fernández Castañón, Sofía (GCUP-EC-GC). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000409 y número de expediente del Senado 683/000290) 9
- ¿Qué valoración hace el presidente de la Corporación RTVE sobre los servicios informativos de RNE?
Autor: Mariscal Zabala, Manuel (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000407 y número de expediente del Senado 683/000288) 10
- ¿Qué procedimiento se emplea para la preparación de las respuestas a las preguntas en las diferentes sesiones de control parlamentario?
Autor: Sánchez del Real, Víctor Manuel (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000408 y número de expediente del Senado 683/000289) 11
- ¿Qué balance hace de su primer año de mandato al frente de RTVE?
Autor: Carazo Hermoso, Eduardo (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000410 y número de expediente del Senado 683/000291) 13
- ¿Sigue considerando que «los responsables del área de contenidos de RTVE lo hacen excelentemente bien»?
Autor: Lacalle Lacalle, Francisco Javier (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000427 y número de expediente del Senado 681/001678) 14
- ¿Qué está haciendo por atraer a los ciudadanos a RTVE?
Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000411 y número de expediente del Senado 683/000292) 15
- ¿Qué planes tiene la dirección de RTVE para que el centro de Canarias se convierta en un auténtico centro de producción propia?
Autor: Ramos Acosta, Sergio (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000428 y número de expediente del Senado 681/001679) 16
- ¿Cree que tendría sentido a corto y medio plazo ampliar las sinergias de RTVE y la Agencia EFE?
Autor: Silván Rodríguez, Antonio (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000426 y número de expediente del Senado 681/001677) 17
- ¿Considera prudente y razonable el esfuerzo económico de RTVE para ofrecer eventos deportivos?
Autor: Moraleja Gómez, Tristana María (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000413 y número de expediente del Senado 683/000294) 18

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 3

- ¿Nos podría informar si bajo su mandato ha habido algún o algunos casos en que se ha visto alterada esta declaración de compromiso con la integridad pública y la lucha contra el fraude y la corrupción y, de haberse producido, qué medidas se han tomado?
Autor: Aragón Ariza, Francisco Javier (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000420 y número de expediente del Senado 681/001682) 20
- ¿Cuáles son los proyectos, con sus principales líneas maestras, para que el plan «La cultura que quieres» se lleve a cabo?
Autor: Bueno Alonso, Josefina Antonia (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000415 y número de expediente del Senado 681/001680) 21
- ¿Qué se ha hecho concretamente por parte de RTVE para que la publicidad de productos dietéticos, sin base científica, en el programa MasterChef Celebrity no se vuelva a producir?
Autor: Martínez Rodríguez, Antonio (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000421 y número de expediente del Senado 681/001683) 22
- ¿Qué cambios se está planteando llevar a cabo la Dirección respecto a los informativos de RTVE?
Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000416 y número de expediente del Senado 683/000296) 23
- ¿Nos podría dar más información sobre los proyectos, tras el éxito del I Foro Iberoamericano de Servicio Público Audiovisual y su próxima mirada en los países árabes?
Autor: Villacampa Arilla, Rubén Marcos (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000417 y número de expediente del Senado 681/001681) 24
- ¿En qué se concreta ese anuncio de que en la próxima temporada la producción de la serie «HIT» se hará en Canarias?
Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000418 y número de expediente del Senado 683/000297) 25
- ¿Nos podría informar con detalle sobre la próxima convocatoria de oposiciones en RTVE en el marco de su política laboral referente a cubrir los puestos laborales necesarios en la Corporación?
Autor: Casares Hontañón, Pedro (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000419 y número de expediente del Senado 683/000298) 26
- ¿Nos podría explicar detalladamente cómo ha ido el proceso de contratación externa de alertas, para conocer de manera inmediata las noticias u opiniones que publiquen medios de comunicación digitales relevantes o difundan influencers conocidos, y que sean críticas con esta Corporación pública?
Autor: Soto Burillo, Juan Luis (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000422 y número de expediente del Senado 683/000299) 27
- ¿Nos podría informar sobre cómo se encuentra actualmente el proceso de destituciones y futuros nombramientos en la Dirección de contenidos generales de la Corporación, así como cuáles fueron las razones para la destitución en dicha Dirección?
Autor: Navalpotro Gómez, Julio (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000423 y número de expediente del Senado 683/000300) 28

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 4

Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señoras y señores diputados y senadores miembros de esta Comisión. Comenzamos la sesión.

Doy las gracias al presidente del consejo rector de Radiotelevisión Española por comparecer una vez más ante esta Comisión.

En primer lugar, pregunto si podemos dar por aprobada el acta de la sesión del 24 de marzo del año 2022 por asentimiento. (**Asentimiento**). Queda aprobada.

COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE (PÉREZ TORNERO), PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007. (Número de expediente 42/000029).

— **¿CÓMO VALORA EL NUEVO CENTRO TERRITORIAL DE RTVE EN CASTILLA-LA MANCHA?**
Autor: RIOLOBOS REGADERA, CARMEN (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000412 y número de expediente del Senado 683/000293).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a tratar el orden del día de la convocatoria.

Pregunta formulada por la señora Riobos, del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra.

La señora **RIOLOBOS REGADERA**: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias a los compañeros por la deferencia de permitirme hacer la pregunta en primer lugar. ¿Cómo valora el presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española el nuevo Centro Territorial de Castilla-La Mancha?

El día 7 de abril se inauguraron las nuevas instalaciones del Centro Territorial de Castilla-La Mancha, un centro que llevo conociendo desde hace muchos años, porque se instaló aproximadamente hace treinta y tres años en un edificio, además, muy moderno, en Toledo capital, que tenía todas las tecnologías en su momento, cuando se puso en marcha. Es verdad que después de casi tres décadas necesitaba una amplia y profunda reforma tanto en el aspecto exterior del edificio como en la distribución interna y en la dotación tecnológica. Se han unificado los servicios de la radio y la televisión públicas, porque antes estaban en dos edificios separados, y eso, desde el punto de vista del personal, es más complejo. Se han construido nuevos estudios y un plató de radio. Se ha rehabilitado el plató de televisión que existía. Hay nuevos controles de realización, y la redacción está perfectamente dotada desde el punto de vista tecnológico, de servicios, de recursos humanos y de despachos.

En el Partido Popular nos felicitamos por que se haya llevado a cabo esta obra de reforma, porque siempre hemos defendido los centros territoriales, considerando que su fortaleza, su mejora y su protagonismo eran fundamentales para la vertebración de España y, también, en nuestro caso, de la comunidad autónoma. Yo tengo que decirles que cuando llegué a Talavera de la Reina y a Castilla-La Mancha, la tele —Televisión Española— era la tele de Castilla-La Mancha, porque era la única que había, y ayudó muchísimo a conocer todo el territorio, a vertebrar la región y a que los de Talavera de la Reina, que estamos más cerca de Extremadura, conociéramos qué se hacía en Albacete, que está más cerca de Murcia. Por lo tanto, la labor que ha hecho Televisión Española en este centro territorial en Castilla-La Mancha ha sido absolutamente encomiable.

Recordaba con mi compañera Macarena Montesinos hace unos días que hubo una crisis importante cuando la defensora del pueblo de Castilla-La Mancha elevó al Defensor del Pueblo de España las quejas de los trabajadores por el plan de saneamiento del año 2006, que supuso la retirada de más de 4000 trabajadores de Televisión Española y supuso en Castilla-La Mancha un deterioro del personal que trabajaba de toda la vida en el centro territorial.

En cualquier caso, nosotros nos alegramos de lo que ha ocurrido, pero nos parece que es de justicia recordar que este proyecto se empezó cuando presidía Radiotelevisión Española José Antonio Sánchez, que se llevó a cabo bajo el impulso del director general corporativo, don Enrique Alejo, y que hizo un excelente trabajo el entonces director del centro territorial, don José Antonio Hernández. Porque es verdad que se ha culminado con éxito, pero yo creo que es bueno repartir las responsabilidades y también, en este caso, los méritos. Nosotros lo que deseamos es que este centro territorial siga siendo lo que ha sido durante mucho tiempo, un referente para la televisión y la información en Castilla-La Mancha y un referente

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 5

de proximidad, de calidad y de servicio público. Les deseo muchos éxitos y felicito a todos los trabajadores y a la dirección del centro.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señoría, tiene usted razón. Yo visité el centro creo que a la semana de tomar posesión y ya estaba en obras, ya estaba cambiando. Hemos contado con la cooperación de la autonomía, que nos ha cedido durante unos años, mediante convenio, el centro. Todo estaba avanzado y hay que felicitarle por ello.

Es verdad, tanto Alejo como José Antonio Sánchez y José Antonio Hernández impulsaron esto. Nosotros hemos querido darle un poco más de impulso, creando un centro avanzado en nuevas tecnologías, utilizando mochilas que son innovadoras. Todos los trabajadores y trabajadoras de Radiotelevisión Española lo hacen estupendamente bien. La integración de la redacción es un éxito, y yo creo que puede ser vanguardia tecnológica en muchas cosas para superar la brecha entre lo rural y lo urbano. Me gustaría que incorporase muchos más programas y mucha más participación al circuito general nacional de Radiotelevisión Española, pero suscribo sus palabras y, por supuesto, expreso mis felicitaciones a quienes han colaborado en este proyecto desde el principio, a los trabajadores de ahora y a los que sigan en el futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿QUÉ PREVISIONES DE PROGRAMACIÓN TIENE RTVE PARA LA TEMPORADA DE VERANO?**
Autor: URIBE-ETXEARRIA APALATEGUI, LUIS JESÚS (SGPV). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000424 y número de expediente del Senado 681/001675).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es del señor Uribe-Etxebarria, que, por cuestiones que ya ha transmitido a esta Mesa, está ausente. Por tanto, decae.

— **¿CONSIDERA QUE LA COBERTURA MEDIÁTICA QUE LOS MEDIOS DE LA CORPORACIÓN RTVE HAN DADO DEL CASO DE ESPIONAJE #CATALANGATE, QUE HA AFECTADO DURANTE 5 AÑOS DE MANERA SISTEMÁTICA A 65 INDEPENDENTISTAS, ENTRE ELLOS EURODIPUTADOS, PRESIDENTES DE LA GENERALITAT, PRESIDENTES DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA, MIEMBROS DE ORGANIZACIONES CIVILES, DIVERSOS CARGOS POLÍTICOS, ABOGADOS O SUS FAMILIARES, CORRESPONDE A LO QUE SE ESPERA DE LOS MEDIOS PÚBLICOS DE UN ESTADO CON UNA DEMOCRACIA PLENA?**
Autor: CALVO GÓMEZ, PILAR (GPLU). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000414 y número de expediente del Senado 683/000295).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, cuya autora es la señora Calvo Gómez, del Grupo Parlamentario Plural, que tiene la palabra.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Muchas gracias, presidente.

Presidente de Radiotelevisión Española, gracias por estar presente hoy. Con todo el respeto personal y profesional, le recuerdo que la pregunta que hacemos es si considera que la cobertura mediática que los medios de la Corporación de Radiotelevisión Española han hecho en el caso de espionaje 'catalangate' corresponde a lo que se espera de los medios públicos en un Estado con una democracia plena.

Si observamos cómo se ha ido informando del 'catalangate', podríamos decir que hemos visto que Radiotelevisión Española, hasta un cierto punto, ha sido reflejo de la actuación del Gobierno, que se ha instalado en un «a verlas venir». Recordemos que están en riesgo la democracia y los derechos fundamentales de los demócratas, precisamente, y también que no existe mejor manera de opinar objetivamente que desde los datos. Así que recordemos la cronología.

El 18 de abril *The New Yorker* publica el estudio realizado por Citizen Lab, entidad referente mundial en defensa de los derechos humanos ante el espionaje tecnológico; el martes 19 se anuncia una rueda

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 6

de prensa en Bruselas por parte del *president* Puigdemont, del *vicepresident* Oriol Junqueras y de líderes de Sociedad Civil Catalana y del activismo. ¿Cuál es la cobertura que ofrece inicialmente Radiotelevisión Española? En el Canal 24 Horas, en el programa *Diario 24*, se habla de la guerra de Ucrania, de las mascarillas, de la toma de posesión de Mañueco en Castilla y León, de móviles pinchados —pero en este caso los de Piqué y Rubiales en el escándalo de la Supercopa—, de las comisiones de Medina por las mascarillas y, después de todo lo anterior, se hace un *off* de treinta y cinco segundos sobre el ‘catalangate’. Entendemos que un medio público debe liderar la defensa de la transparencia informativa. Por la tarde, vídeo de dos minutos y medio sobre el ‘catalangate’ y, cuando citan a presidentes espiaados, eluden el nombre del *president* Puigdemont, cuando todo el mundo sabe que se han pinchado los móviles, por ejemplo, de amigos íntimos y, además, de su mujer. El día que ha estallado el escándalo y se está pendiente de la rueda de prensa desde Bruselas, en *La hora de La 1*, en cinco horas de programa, el espionaje masivo se liquida en cinco minutos, con un vídeo de dos minutos y medio y dos minutos más de tertulia. Eso sí, información de gran detalle sobre, por ejemplo, la imagen a pecho descubierto de Emmanuel Macron, hablando de cómo debe ser la comunicación política. Y también estuvieron muy pendientes de la rueda de prensa de Laporta, por si decía algo de Piqué.

Otro ejemplo. ¿Cuál es el programa que recoge los temas más importantes de la semana en el Canal 24 Horas? Podríamos estar de acuerdo en que es el del viernes, *Las claves del siglo XXI*. En su programa del 22 de abril, de una duración de dos horas y quince minutos, dedican cuatro minutos a hablar del espionaje más extenso de la historia del espionaje político, valga la redundancia, y eso porque está invitado Pablo Iglesias y se le hace una pregunta de si él estaba al corriente como vicepresidente. Por tanto, ¿dónde están los medios públicos reclamando transparencia al Gobierno español?

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor presidente de Radiotelevisión Española, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señoría, yo lamento decir que están donde tenían que estar. No coinciden sus informaciones con las que yo tengo.

El Canal 24 Horas conectó en directo el día 19 con la rueda de prensa que dieron en Bruselas Carles Puigdemont y Oriol Junqueras. Luego ofreció íntegros —treinta y seis minutos— una entrevista y las intervenciones del presidente Pere Aragonès y su vicepresidente Puigneró. Después, el canal entrevistó también en directo a la ministra de Defensa, Margarita Robles; a Míriam Nogueras, de Junts per Catalunya; a Mireia Vehí, y otra vez al presidente Pere Aragonès. O sea, la atención ha sido plural, creo que correcta, moderada y adecuada; no siempre, se supone, con el mismo interés que algunas de las fuentes tienen en el tema, pero es obvio que nosotros tenemos que ser objetivos, y creo que en esta ocasión hemos cumplido. Nosotros hablamos del caso Pegasus, de un presunto caso de espionaje.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿QUÉ MEDIDAS TIENE PREVISTO ADOPTAR LA CORPORACIÓN RTVE ANTE LAS QUEJAS DE LOS TELESPECTADORES SOBRE EL HORARIO EN EL QUE SE EMITE MASTERCHEF?**

Autor: DÍAZ GÓMEZ, GUILLERMO (GCS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000405 y número de expediente del Senado 683/000286).

El señor **PRESIDENTE**: El autor de la siguiente pregunta que figura en el orden del día es el señor Guillermo Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, pero tiene la palabra la señora Muñoz Vidal para formularla.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente.

Gracias, señor Pérez Tornero, presidente de la Corporación Radiotelevisión Española. La pregunta que le formulamos es: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Corporación Radiotelevisión Española ante las quejas de los telespectadores sobre el horario en el que se emite el *reality MasterChef*?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 7

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Pues adelantar la hora de emisión y reducir el tiempo de emisión por contrato. Así como el *prime time* de otras televisiones empieza a las once, nosotros, en el caso de *MasterChef*, lo empezamos a diez y algunos minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias.

Le formulamos esta pregunta porque no cabe duda —yo creo que nadie lo pone en duda— de que *MasterChef* es un programa exitoso, muy exitoso. Desde aquí, por supuesto, vaya por delante nuestra felicitación a todos los que en él participan, a usted y a Radiotelevisión Española, pero el programa tiene un problema que es casi endógeno. Este concurso de talento tiene millones de adeptos, millones de personas que para poder disfrutar del programa tienen que acostarse ya de madrugada. Les dan ustedes a elegir entre ver *MasterChef* o dormir poco, teniendo este programa, además, un componente tan competitivo, en el que el desenlace importa, que a veces tienen que posponer el visionado hasta el día siguiente o el fin de semana, y eso hace que se siga con mucha menos emoción. Por cierto, hay que decir que no está disponible en plataformas.

Dice el Gobierno —lo conocimos ayer— que está muy preocupado por la salud de los españoles. Mientras escuchamos cosas preocupantes sobre el vino y la cerveza que han de servir los bares y los restaurantes, Radiotelevisión Española, salvo que ustedes tomen medidas, nos hace elegir entre programas punteros o el descanso. Usted mismo reconoció que esto es un problema, lo ha reconocido ahora mismo. Usted, que sabe mucho de televisión —algo que siempre le reconocemos—, dijo que iban a trabajar —y ahora lo ha vuelto a decir— para que *MasterChef* no se eternizara y no acabara demasiado tarde. Yo no sé cuándo van a llevar a cabo esto. En Ciudadanos creemos que los propietarios de la empresa, los accionistas de la corporación deben ser escuchados, y los dueños de Radiotelevisión Española, que son los que pagan *MasterChef*, le están diciendo que cambien el horario, la duración actual, que les trastoca el sueño y el descanso, también a los más jóvenes, ya que nos preocupamos por los españoles. Por tanto, lleven a cabo, como ha dicho, ese cambio horario y esa reducción de la duración del programa cuanto antes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Sí, daremos algún paso más en la próxima temporada, y sí que está accesible en RTVE Play. Lleva usted razón en que pierde emoción, pero es un diálogo constante con la productora, que también tiene los derechos del formato, y estamos trabajando por esto. Yo creo que hemos progresado; no hasta dónde tendríamos que llegar, pero hemos avanzado.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿QUÉ OPINA LA CORPORACIÓN RTVE SOBRE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE 76,9 MILLONES QUE HA RECIBIDO POR PARTE DEL CONSEJO DE MINISTROS PARA FORMACIÓN AUDIOVISUAL?**

Autor: ÁLVAREZ I GARCÍA, GERARD (GR). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000406 y número de expediente del Senado 683/000287).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta la formula el Grupo Parlamentario Republicano. Tiene la palabra la señora Escandell para su formulación.

La señora **ESCANDELL GRASES**: Muchas gracias.

Buenas tardes, señor Tornero, y gracias por su presencia.

Nuestra pregunta sería: ¿Qué opina la Corporación de Radiotelevisión Española sobre la adjudicación directa de más de 70 millones, provenientes de fondos europeos, que ha recibido por parte del Consejo de Ministros para formación audiovisual?

Compartimos que la formación audiovisual es un elemento no solo importante, sino esencial en este momento de gran ampliación y competitividad en el sector. Pero ¿tenemos la garantía de que el Instituto

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 8

de Radiotelevisión Española tenga la capacidad de gestionar semejante cantidad? ¿Qué papel tendría que jugar aquí la universidad? Estamos hablando de una cantidad económica muy importante que se ha adjudicado de manera directa, sin pasar por un concurso público y al margen del resto del servicio público audiovisual, la FORTA, y por tanto sin tener en cuenta la realidad plurinacional del Estado. Y aunque afirmen que quieren hacerlo conjuntamente con la FORTA, no existe concreción ni de cómo ni de cuándo.

Además, estamos hablando de una segunda inyección masiva y directa de fondos europeos a Radiotelevisión Española sin pasar por una aprobación efectiva. Al final, estamos hablando otra vez, nos tememos, de déficits democráticos, independientemente de que el propósito pueda ser correcto, porque es evidente que la formación audiovisual es necesaria e imprescindible, pero el fin no va a justificar los medios.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Es una adjudicación directa como tantas otras, pero le diré que el sector audiovisual necesita un entendimiento con la industria para diagnosticar cuáles son las debilidades. Somos la cuarta potencia de producción audiovisual en Europa; podemos llegar a ser la tercera, pero tenemos un déficit de formación en muchas profesiones.

Yo creo que es difícil encontrar una institución tan preparada como el instituto para potenciar y liderar este proyecto. Pero, además, le doy garantías: solo el 5% del presupuesto quedará en manos de Radiotelevisión Española, y todo lo haremos en parte por concursos, por adjudicaciones. Sí que existe un principio de acuerdo con la FORTA, porque está mandatado; la FORTA va a participar en este tema. Las autonomías también van a participar; las universidades, en el nivel de máster, de formación de excelencia, van a tener una participación muy amplia, y también vamos a intentar potenciar la formación profesional descentralizada.

Yo creo que nuestro papel no es conseguir que el dinero se quede en Radiotelevisión Española, sino distribuirlo bien, distribuirlo en concierto con la industria. Por supuesto, vamos a producir el material en las lenguas cooficiales del Estado y de las autonomías, siendo lo más plurales y diversos posible. Y mucha de esa parte de dinero va a ir a enriquecer pymes y a fortalecer la industria de la producción en España y la formación. Yo creo que es una apuesta que, aunque suene a mucho dinero, es escasa para lo que necesitamos, pero nos puede lanzar cooperativamente para el futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señora Escandell, tiene la palabra.

La señora **ESCANDELL GRASES**: Solo quería darle las gracias. Esperemos que se cumplan sus buenos propósitos y sus buenos objetivos. Lo seguiremos hablando de aquí a un tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Se lo agradezco y, por supuesto, estoy abierto a compartir la información sobre este proyecto.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

— **¿HA PLANTEADO RTVE LA POSIBILIDAD DE SUBTITULAR PARA TODO EL ESTADO CUANDO APARECEN EN PANTALLA CIUDADANOS HABLANDO EN LENGUAS COOFICIALES DE ESPAÑA COMO EL CATALÁN, EL GALLEGO O EL VASCO?**

Autor: VIDAL MATAS, VICENÇ (SGPIC). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000425 y número de expediente del Senado 681/001676).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es el señor Vidal Matas, del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, pero está ausente en la sala.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 9

— **¿CUÁL CONSIDERA QUE ES EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, EXPUESTOS EN SU PRIMERA COMPARECENCIA EL DÍA 19/04/2022?**

Autor: FERNÁNDEZ CASTAÑÓN, SOFÍA (GCUP-EC-GC). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000409 y número de expediente del Senado 683/000290).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta del orden del día, cuya autora es la señora Fernández Castañón, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos, que tiene la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente. Buenas tardes y bienllegado, señor Pérez Tornero.

Está acabando el mes de abril, por lo tanto, ha transcurrido un año desde aquella primera comparecencia en esta Comisión, con usted como presidente de la corporación, aquel 19 de abril de 2021. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los objetivos entonces detallados?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Me gustaría ir a más y me gustaría que el ritmo fuera más potente, pero le diré algunas medidas que hemos conseguido, que son básicas y que apuntan a la transformación.

Primero, yo creo que nos hemos convertido en un motor de la industria audiovisual. La plataforma —el proyecto se llama Momentum— será la más potente de Europa en cuanto a la incorporación de la producción audiovisual española. Estamos desarrollando el proyecto Haz, del instituto, que es bastante considerable y que quiere proyectarse para Europa, América Latina y el mundo más cercano mediterráneo. Estamos consiguiendo ir a mercados internacionales. La apuesta internacional es muy fuerte. Estamos en la ejecutiva de la UER. Estamos en el camino de integración en la cadena Arte, que se consumará probablemente, si lo aprueba el consejo, en junio y que presentaremos en la feria de Frankfurt. Estamos como candidatura única a presidir la COPEAM, la Conferencia de Países del Mediterráneo. Estamos trabajando intensamente con América Latina en un foro audiovisual con los países árabes. Estamos llevando un proceso de participación en la gran consulta. Estamos descentralizando. Haremos un centro de producción avanzado en Valencia; en Canarias ya está, y lo potenciaremos avanzando también en muchos centros.

Creo que damos mucha gobernanza abierta y transparencia contestando a todas las preguntas. Nos falta potenciar el tema de la digitalización, la transformación; nos falta encontrar, en cuanto a los contenidos, el diapasón correcto. Saben ustedes que Radiotelevisión Española arrastra contenidos de hace diez años, algunos, de veinte. Transformar de un día para otro esas apuestas a largo plazo es difícil. Cuando *MasterChef* empezó casi nadie lo seguía y ahora es un éxito. Esto necesita mucha inversión y estamos donde estamos.

Le diré que estamos también con la apuesta de contenidos que hacen país, de alguna forma, con el fútbol, porque creemos que es una apuesta por los valores. Televisión Española, sencillamente, no estaba, no iba, y creo que vamos a conseguir avances en esto. Nos falta, pero vamos a buen ritmo y creo que las condiciones estructurales de cambio las estamos poniendo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero. Señora Fernández Castañón, tiene la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Me preocupa que casi no nos está dejando tiempo para algunas de las cuestiones que yo sí le quiero preguntar. A mí me ocurre —y como ya llevamos un año en estas comparecencias, se lo digo con toda franqueza— que cuando le escucho me gusta mucho lo que oigo, pero, luego, nos hemos puesto a repasar aquella primera declaración de intenciones y lo que nos hemos encontrado es que hay algunos aspectos, desde un ánimo absolutamente constructivo, que nos preocupan mucho de la corporación.

Nos preocupa, en primer lugar, que percibimos en las primeras páginas de esta comparecencia —en las páginas dos, cuatro, cinco— que hay palabras que se repiten mucho: alcanzar consensos, la escucha dentro del propio consejo de administración. Sin embargo, lo que vemos es que muchas decisiones —y no decisiones menores— al final se están llevando a cabo de una manera muy parcial de ese propio consejo de administración. Estoy hablando de decisiones tan relevantes como el cese de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 10

la directora de contenidos generales, Amalia Martínez de Velasco, que fue despedida, no llegando a consumir ni siquiera los seis meses de estar ejerciendo el cargo, un cargo de alta responsabilidad. Pienso también en los dos directores de contenidos, en una especie conflicto de tres puntos de mucha tensión que ha habido en este año. Estoy hablando de Esteve Crespo y de Mamen del Cerro, además de volver a mencionar a la citada Martínez de Velasco. Nos preocupa bastante cómo se están tomando esas decisiones en pro de garantizar esa transparencia y esa pluralidad.

Nos preocupan también —y espero que se entienda en qué términos lo digo— las audiencias, no porque sean lo más importante. Es verdad que si el Estudio General de Medios nos sitúa entre el cuarto o quinto puesto, que no es un buen puesto en absoluto, esto se puede compensar si estamos defendiendo valores constitucionales, pero ¿cuáles son los criterios con los que se está planteando esto?

Entiendo que va a ser difícil que me responda en el tiempo que queda, pero querría hablar también tanto del pluralismo social como del pluralismo político y del pluralismo informativo. Nos preocupa mucho esa ausencia de participación de la ciudadanía de la que hablaba en el proyecto inicial, que esta diputada leyó en el mes de enero de 2021. ¿Dónde ha quedado eso? ¿Qué nos podamos encontrar ahora?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Sobre los ceses, hay que decir que es una decisión del consejo que fue mayoritariamente aprobada; bueno, hubo dos votos que, por cuestiones formales, no aprobaron el cambio. Lo vamos a solucionar rápidamente.

Pero, le hablaré de algo que pasó anoche. Creo que hemos puesto en marcha, de acuerdo con los sindicatos y la empresa, el proceso de estabilización de empleo más serio que se ha vivido nunca. Estamos lanzando las oposiciones con una transformación, con un cambio del convenio colectivo. Creo que hemos hecho —habla de valores constitucionales— un plan de igualdad muy avanzado, el segundo plan de igualdad. Creo que hemos dado buena respuesta en Ucrania, que hemos dado buena respuesta en La Palma y que hemos dado el do de pecho en informativos. Fran Sevilla se está jugando la vida allí, junto con otros compañeros. Creo que hay que valorar también todo esto y pensar que si un edificio se tarda en construir dieciocho o diecinueve meses, un programa que ha de durar en una radiotelevisión diez o veinte años no se construye de un día para otro.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Tornero.

— ¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE SOBRE LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE RNE?

Autor: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000407 y número de expediente del Senado 683/000288).

El señor **PRESIDENTE**: El autor de la siguiente pregunta es el señor Mariscal Zabala, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Queríamos preguntarle qué valoración hace de Radio Nacional de España y, más en concreto, de sus servicios informativos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Qué va a decir un presidente, señor Mariscal. Me siento orgulloso de la gente. Yo despedí a Fran Sevilla en Prado del Rey. Se fue solo y el otro día casi pierde la vida. Yo creo que hay que felicitarlos por ellos y por el trabajo que hacen.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señor Mariscal, tiene la palabra.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Más allá de su optimismo y orgullo, y también del trabajo de los periodistas que están en Radio Nacional de España, desde VOX sí que queremos mostrar nuestra preocupación por la radio pública y, especialmente, por sus servicios informativos. Radio Nacional de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 11

España lo tiene todo para ser una radio de referencia en España: cuenta con más de 100 millones de euros de presupuesto, una red de emisoras en todo el territorio nacional y corresponsales por toda España; cuenta con las puertas abiertas de las instituciones del Estado y también con el respaldo de una historia de prestigio en el periodismo español. Aun así, ninguno de sus programas se sitúa entre los diez más escuchados de las radios de ámbito nacional de nuestro país, ni en el periodo de lunes a domingo ni de lunes a viernes ni durante los fines de semana, cogiendo como referencia los últimos datos del EGM. Y a sus servicios informativos, antes los más escuchados, les pasa lo mismo. Los competidores del ámbito privado con menos recursos económicos y humanos ganan a la radio pública en audiencia.

Desde VOX queremos que quede claro que sabemos que esta desconfianza de los españoles hacia Radio Nacional de España no se debe a los grandes profesionales que trabajan en la radio pública; se debe —eso sí— a la utilización de su medio hermano, Televisión Española, por parte de los partidos del Gobierno, como un aparato de propaganda que, por asociación, está dinamitando el prestigio de Radio Nacional de España. Usted, en el proyecto que presentó para participar en el concurso público que le hizo presidente de Televisión Española, decía —y abro cita—: Se promoverán alianzas estrechas entre programas de Televisión Española y de Radio Nacional y se buscarán fenómenos y retroalimentación entre la radio y la televisión de la corporación pública. Desde VOX le pedimos que no lo haga, que aleje a Radio Nacional de España de las malas prácticas que se dan en Televisión Española. No transmita la peste de la manipulación y la desconfianza que hay en Televisión Española a Radio Nacional de España. Los españoles se merecen una radio pública de la que puedan sentirse orgullosos y unos servicios informativos en los que puedan confiar. Ya que Televisión Española está perdida, convierta a Radio Nacional de España en un refugio de neutralidad y de calidad. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Ningún medio público tiene que ser propaganda. Ninguno. No creo que lo sean.

En el último EGM, Radio Nacional ha experimentado la mayor subida porcentual de todas las emisoras de radio. Le puedo decir que hemos aumentado 79 000 oyentes, que hemos registrado 1 147 000, pero como ya saben la desconfianza que tengo con los estudios de audiencia no voy a insistir, no voy a insistir. La apuesta por que la radiotelevisión pública sea de 360 grados y por que haya una retroalimentación entre todas las cadenas es muy importante, y creo que vamos hacia una integración de las redacciones de informativos, como la que se está produciendo en muchos centros territoriales, y que muchas apuestas de la radiotelevisión pública han de ser, como casi todas, en 360 grados, no pensando solo en un medio, sino alimentando también otros productos transmedia, otros formatos y retroalimentándose entre sí. El soporte digital, donde se pueden amparar audios, podcasts, imágenes, textos, etcétera, es básico para el futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— ¿QUÉ PROCEDIMIENTO SE EMPLEA PARA LA PREPARACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS EN LAS DIFERENTES SESIONES DE CONTROL PARLAMENTARIO?

Autor: SÁNCHEZ DEL REAL, VÍCTOR MANUEL (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000408 y número de expediente del Senado 683/000289).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es del señor Sánchez del Real, que tiene la palabra para formularla.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Doy por formulada la pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): ¿Qué procedimiento se emplea para la preparación de la respuesta? Nosotros respondemos casi 1500 preguntas por año —del Grupo VOX hemos respondido 571—, y lo hacemos movilizándolo todos los recursos que podemos para que la información sea transparente y plural.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 12

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señor Sánchez del Real, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Pues transmítale en mi nombre al equipo que prepara esas respuestas mi agradecimiento, porque somos, evidentemente, el grupo que más lata les damos.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): No, lata, no.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Bueno, por la cifra que ha dado.

Usted como yo somos tanto docentes como periodistas, y me sorprende, habiendo ese procedimiento, que el otro día se produjeran dos verdades, cuatro mentiras y una injusticia.

Dos verdades. La primera, la que comentó mi compañero Manuel Mariscal, de que en el programa que se estaba comentando en aquel momento se había llamado a nuestro partido: populistas, ultranacionalistas y extremistas. Usted contestó —primera mentira—: He leído la transcripción del programa. Está en el *Diario de Sesiones*. He leído la transcripción del programa. Primera respuesta de Radiotelevisión Española; de esas quinientas que les preguntamos, una entró y nos contestaron ustedes: No disponemos de equipo de transcripción. Es imposible que usted hubiera leído una transcripción, mostrando un papel, cuando nos dijeron que no hay una transcripción.

Segunda. No hay nada de lo que usted dice en el programa. **(Muestra un documento)**. Nos mandan un documento, que sí es el documento de trabajo, en una transcripción exhaustiva, y hubiera bastado con que usted lo hubiera abierto y hubiera visto: Página 1, ultra, ultra, ultra, ultraderecha, es ultraderecha, populismo ultra, ultraderecha, ultraderecha en Europa, ultraderechas de tal calibre, esa ultraderecha forma parte del Gobierno, ultraderecha que ahora empieza, tenemos ultraderechas, de la ultraderecha, ultraderecha, nueva ultraderecha, extrema —se habían aburrido de ultraderecha—, extrema, extrema, ultraderecha, ultraderecha, extrema, ultraderecha, extrema, populismo, extrema. Segunda mentira, porque usted dijo que no había.

Yo me limité a decirle que usted había mentado en sede parlamentaria, porque nosotros habíamos visto el programa y entendimos que usted tiene un procedimiento. Entonces, el problema es: si esto ha pasado por un error humano, le perdonamos, porque somos gente generosa y entendemos que alguien viene aquí y se aturulla. Usted se equivocó, y también el señor presidente de esta Comisión se equivocó, porque no tenía todos los datos. Ahora todos tenemos todos los datos, y le perdonamos, porque somos así de ultras, extremos y populistas. Ahora, lo que sospechamos es que probablemente, en defensa de algunos en su cadena, usted recurrió a la mentira, porque la documentación que le había preparado su equipo y que nos han mandado está perfectamente preparada; está perfectamente preparada. Es la transcripción mínima, no total; nosotros sí tenemos la transcripción total. Usted le dijo por segunda vez a mi compañero: Eso no ha aparecido en la transcripción que tenemos. Todo eso revíselo, porque esa es la verdad y la verdad no tiene intereses ni opiniones; la verdad es la verdad, y cuando uno mete la pata debería pedir perdón. Deberían pedir perdón.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias por perdonarnos, porque perdonar es un acto de solidaridad. De todas formas, me mantengo. Si usted, por cada vez que interpreta ultra, ultra, ultra, ultra lo identifica con VOX, yo le aseguro que ultra, ultra, ultra, ultra, ultra, extrema derecha estaba referido a la extrema derecha en Europa. **(El señor Sánchez del Real se sonríe)**. En la mayoría de los adjetivos.

Segundo, en cuanto a las preguntas, al desajuste entre una respuesta y otra, yo sí que vi la transcripción y la leí. **(El señor Sánchez del Real muestra un documento)**. Es muy probable que en un momento determinado los servicios no la hubieran transcrito, pero a la hora de prepararme a mí las respuestas orales me lo transcriben si lo pido. Yo sinceramente pienso que cosas interpretables usted las traduce en aseveraciones muy contundentes con las que no estoy de acuerdo. Pero tiene mi completo respeto, como le dije en aquella ocasión.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 13

— ¿QUÉ BALANCE HACE DE SU PRIMER AÑO DE MANDATO AL FRENTE DE RTVE?

Autor: CARAZO HERMOSO, EDUARDO (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000410 y número de expediente del Senado 683/000291).

El señor **PRESIDENTE**: Siguiente pregunta, cuyo autor es el señor Carazo Hermoso, del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra para su formulación.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Hace próximamente un año en el Parlamento elegimos el nuevo Consejo de Administración de Televisión Española y a su presidente. El punto de partida, reconozcámoslo, era muy poco brillante y, por tanto, ver cambios a mejor era bastante sencillo. Pero creemos que un año es un plazo razonable para hacer balance, y por ello le preguntamos qué balance hace de su primer año de mandato al frente de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Carazo. Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Carazo, vuelvo a repetir lo que le he dicho a la señora Sofía Castañón: me hubiera gustado hacer más, más potente y más rápido.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero. Señor Carazo, tiene la palabra.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Nos parece una buena respuesta, porque estamos de acuerdo en que hay que hacer más. La pregunta más sencilla que debemos hacernos es si está Radiotelevisión Española mejor o peor que estaba hace un año. ¿Hay síntomas apreciables y sólidos del cambio? Bueno, creemos que hay síntomas, pero que no son muy sólidos; y que hay cambios, pero que no son suficientes. Desde nuestro punto de vista, como en cualquier orden de la vida, hay luces y sombras en este primer año, pero por el momento vemos que hay más sombras que luces, más expectativas frustradas que objetivos plenamente cumplidos.

Me voy a referir con brevedad, porque el tiempo así lo requiere, a algunos aspectos de este balance. Por un lado, creemos que ha descendido —es verdad— la fatídica exposición de Radiotelevisión Española a la polémica. Los escándalos siguen existiendo, pero son ahora mucho menos frecuentes de lo que lo eran en la etapa anterior, y hay que seguir trabajando para que la marca de Radiotelevisión Española esté asociada a la normalidad. Pero donde hay un terreno en el que solo ha habido tímidos avances respecto a la etapa anterior es en la actividad informativa, que es una de las señas de identidad o el buque insignia de Radiotelevisión Española. Creemos que la corporación no ha podido recuperar todavía el seguimiento que tuvo entre los ciudadanos y continúa arrastrando una pesada losa de oficialidad y de desconfianza que le impide rescatar una credibilidad que en muchas ocasiones se ha malgastado. Esperamos, además, que los cambios anunciados en esta área no sean hacia un mayor sectarismo, sino hacia un mayor compromiso con el rigor y la pluralidad, y estaremos muy atentos a ese respecto.

En su haber diremos que ha reforzado el lazo de la corporación con el Parlamento, creemos que hay una mejor comprensión del papel que corresponde a esta Comisión en el control legítimo y democrático de Radiotelevisión Española. Pero no le vamos a someter tampoco ahora, porque no da tiempo, a un cotejo entre los datos de audiencia y económicos de abril de 2021 y de este mes de 2022. Tampoco le vamos a poner en el espejo de sus propias palabras, todavía están sin cumplir muchas de ellas. Ni siquiera vamos a desempolvar el proyecto de gestión y ver en qué han quedado muchas de esas buenas intenciones. Simplemente le vamos a pedir que avance en los cambios que Radiotelevisión Española necesita; se lo hemos pedido reiteradamente. Hacen falta cambios para recuperar la confianza, pero tienen que ser más rápidos. Y en algo estaremos todos de acuerdo, en que le queda un año menos para acabar su mandato al frente de Radiotelevisión Española. No deje que pase el tiempo en balde, porque Radiotelevisión Española no tiene ni un minuto que perder.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 14

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Yo le agradezco el diagnóstico. Comparto en buena parte el diagnóstico, es decir, creo que hay menos escándalos y que la radiotelevisión pública no debe ser objeto de escándalo. Esta misma mañana he reunido a todos los directivos de Radiotelevisión Española, les he pedido unidad de acción y les he anunciado que vamos hacia una transformación profunda y estructural del sistema de producción de Radiotelevisión. Pero no es una solución milagrosa de un día para otro, tenemos que revertir la pérdida de audiencia en un contexto en el que las plataformas y todo están cambiando la competitividad.

Agradezco, porque no es mérito del presidente, sino de ustedes, la buena acogida parlamentaria, y le agradezco también el estímulo hacia el avance. Los informativos de Radiotelevisión Española están siendo más analíticos, más contextuales, creo que damos una mayor proyección a los temas trascendentales, y, obviamente, tenemos que seguir avanzando en el pluralismo. Tienen mi compromiso de siempre con esta línea, y procuraré poner en evidencia que las líneas del proyecto que presenté, que presenté también ante ustedes el primer día aquí, y las que estamos poniendo en marcha coinciden básicamente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— ¿SIGUE CONSIDERANDO QUE «LOS RESPONSABLES DEL ÁREA DE CONTENIDOS DE RTVE LO HACEN EXCELENTEMENTE BIEN»?

Autor: LACALLE LACALLE, FRANCISCO JAVIER (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000427 y número de expediente del Senado 681/001678).

El señor **PRESIDENTE**: Siguiente pregunta, cuyo autor es el señor Lacalle Lacalle, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra para formular dicha pregunta.

El señor **LACALLE LACALLE**: Muchas gracias, señor presidente de la Comisión.

Señor presidente de la corporación, yo creo que vemos distintos informativos en Televisión Española en el día a día, creo que son diferentes informativos. Mire, nos decía hace un mes que los responsables de contenidos de televisión lo hacen excelentemente bien; entendemos que es normal que usted apoye a los directivos de las distintas secciones, pero, claro, creemos que eso no se corresponde con la realidad; sobre todo cuando usted el mes anterior había cesado a la responsable, la señora Martínez de Velasco, de la que se ha hablado anteriormente. Meses anteriores también había cesado a la directora de entretenimiento; ahora sale el director de informativos. Cualquier persona, cualquier español que ve esa circunstancia lo que piensa es que, evidentemente, si se producen esos ceses es porque las cosas no funcionan, no están saliendo como deberían salir. Permítame la ironía, cuando usted está diciendo que lo están haciendo excelentemente bien y es el momento en el que no tiene un máximo responsable del área de contenidos, igual habría que plantearse si es necesario nombrar ese responsable. En definitiva, señor presidente, cuéntenos usted cómo lo ve, pero parece que las decisiones que toma no se corresponden con la afirmación que hizo en esta Comisión hace un mes. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señoría, retiro la exageración de «excelentemente». Digamos que estoy razonablemente satisfecho con el tema de contenidos. Ahora, ustedes, todos, somos conscientes de que cambiamos de un día para otro de directivos y rápidamente, y nadie va a reprocharle a nadie que haya cambios. Lo que es importante es que mantengamos el rumbo. El cambio es bueno, la exigencia es buena. Los cambios en Radiotelevisión Española se meditan, se analizan, se consensuan con la persona. Usted me está hablando de una dimisión por razones estrictamente personales del director de informativos, estrictamente personales. Me está hablando de un cese que yo pedí a una profesional excelente, que sencillamente no pudo acoplarse a un mandato y a una exigencia que se le pedía en aquel momento. Además, es un cese que fue, digamos, de alguna forma también solicitado por el Consejo de Administración, no solo por mí. Finalmente, el cese de la persona de nombramientos lo decidió la responsable de alta dirección. Pero vamos a trabajar en la línea de asumir que los cambios, en una época tan cambiante, son necesarios y van acompañados de una exigencia. Lo sabemos todos los que estamos en esta sala, que en poco tiempo hemos dado cambios muy bruscos que ojalá sean en positivo y con un rumbo claro.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 15

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señor Lacalle.

El señor **LACALLE LACALLE**: Señor presidente, nosotros creemos en su buena voluntad, en que usted pone buena voluntad y pone interés en que las cosas funcionen y en que ese rumbo del que habla vaya en la mejor dirección, pero el año pasado, en 2021, tuvimos un 8,8. Es más, en el mes de junio —va a hacer un año— llegamos a tocar una bajada histórica con el 8,1, pero es que este año vamos todavía peor. Este año, en los meses que llevamos de 2022 estamos en el 8,5, y este mes de abril que está terminando estamos en el 8,3; en definitiva, estamos bajando y eso es realmente preocupante. Qué tiempos aquellos cuando gobernaba el señor Rajoy y nos decían grupos de la izquierda aquello de que bajar del 10 % era liquidar un servicio público como Televisión Española. Pues fíjese dónde estamos con el actual Gobierno.

A partir de ahí, podríamos hablar de muchos ejemplos: de *Las Tres Puertas*, del programa *Las Claves*, de ese programa que se estrenó ayer noche, *Enred@d@s*, que tuvo una ridícula audiencia de poco más de medio millón dentro de un país de 50 millones, concretamente un 3,6 %, etcétera, etcétera.

En definitiva, señor presidente pongan interés y sobre todo pongan ilusión, porque, desde luego, a nosotros nos parece que es fundamental que las cifras de audiencia marquen el respaldo a la Televisión Española...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señoría.

El señor **LACALLE LACALLE**: ..., algo que no se está produciendo en la actualidad. Y si no —termino, señor presidente—, el mando a distancia es ese juez insobornable que al final es el que determina dónde van los telespectadores, dónde van los españoles en el día a día. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Lacalle, yo pongo buena voluntad y también pongo exigencia y determinación, pero nunca he dicho —creo— que sería fácil remontar una caída que llevaba tiempo arrastrándose, que tardaríamos dos años; eso lo he dicho en mi primera intervención. Y estamos dando vaivenes, el último semestre del año hemos crecido bastante en audiencia, comparado con el primer semestre del año anterior.

Se nos imputan al nuevo consejo de administración decisiones que ya estaban adoptadas y que no podíamos revertir. Yo soy determinado, creo que hay que poner orden, método, disciplina y constancia. Una apuesta hecha en un día tiene que esperar días para ser valorada y, sobre todo, cada vez que ponemos un programa en marcha tenemos que tener dos o tres que lo puedan sustituir si la apuesta falla, porque no hay ningún programa que acierte a la primera, ninguno, y ninguno que pueda conseguir luego una larga vida de diez años, y menos en este escenario tan cambiante como el que estamos viviendo. Pero desde luego determinación, exigencia y toda la voluntad y toda la práctica que podemos poner la estoy poniendo con todo mi equipo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

—¿QUÉ ESTÁ HACIENDO POR ATRAER A LOS CIUDADANOS A RTVE?

Autor: MONTESINOS DE MIGUEL, MACARENA (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000411 y número de expediente del Senado 683/000292).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, cuya autora es la señora Montesinos, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

El mandato-marco exige que para el efectivo cumplimiento de la función de servicio público será imprescindible que la Corporación Radiotelevisión Española alcance en el sector audiovisual una posición destacada que garantice la suficiente presencia en la sociedad. ¿Qué está haciendo para atraer a los ciudadanos a Radiotelevisión Española? **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 16

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Creo que el atractivo de Radiotelevisión Española llegará con el tiempo, pero hay que hacer un cambio estructural muy profundo, muy profundo, en una televisión que data en su radio del año 1940, Radio Nacional de España; de 1956, Radiotelevisión Española, interactiva recientemente, y donde las rutinas mentales pesan mucho más que la organización estructural. Hay que hacer muchos cambios, hay que levantar un laboratorio de creatividad y creo que conseguiremos hacerlo con el tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señora Montesinos.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Pues, señor Pérez Tornero, la verdad es que a mi grupo le está usted preocupando mucho, porque habla de que hay que hacer cambios, de nuevos nombramientos, y lo que llevamos conocido a fecha de hoy sobre quiénes van a ocupar esas nuevas responsabilidades es de verdad para preocuparse enormemente. Ya se ha publicado quiénes van a ser los beneficiados por la nueva presidencia: con respecto a la dirección de informativos, el señor Pep Vilar, y con respecto a la de contenidos, el señor José Pablo López. Eso ha sido a las cuatro de la tarde de hoy. Son dos conocidos profesionales. Uno de ellos fue colaborador de Enrique Hernández. Mañana usted lo propondrá en el Consejo de Televisión Española y, si no lo remedian los votos, prosperará su nombramiento. Este señor colaboró con Enrique Hernández y fue uno de los causantes de la mayor etapa de gubernamentalización, sectarismo y manipulación que sufrió Televisión Española bajo el mandato de Rosa María Mateo. **(Aplausos)**. ¿Ese es a quien va a poner usted al frente? ¿Ese es el gran movimiento que usted espera hacer para recuperar la iniciativa, para recuperar a la audiencia? Pues nos tiene muy preocupados.

Y vamos a por el segundo nombramiento. En el segundo nombramiento estamos hablando de un señor cuya trayectoria profesional, como usted bien sabe, no es la más indicada ni mucho menos para ostentar la responsabilidad de contenidos, y nos preocupa mucho. Usted lo que está consiguiendo es que los españoles, que son los verdaderos accionistas de Radiotelevisión Española, aquellos que están pagando un servicio público que cada día que pasa tiene menos público —y nadie entiende un servicio público sin público—, esos españoles, hoy o mañana —insisto, si no lo remedia la votación—, estarán muy preocupados con lo que se avecina, y usted lo único que estará logrando es adelgazar mucho más Radiotelevisión Española en cuanto a las audiencias.

Mi compañero ya le ha dicho cuáles son los datos que están en su poder y que obran en manos de todos, y eso nos preocupa. Nos preocupa esa gubernamentalización, esa falta de independencia, esa falta de pluralismo y esa falta de rigor que con esta nueva etapa, desgraciadamente, a partir de mañana alcanzará cotas insospechadas.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Mañana, el Consejo de Administración recibirá mi propuesta. Yo le aseguro que vigilaré al máximo los compromisos de servicio y de público de Radiotelevisión Española, y que los españoles accionistas y ustedes como responsables de representar la soberanía popular van a recibir información transparente de lo que estamos haciendo. Creo que sería injusto prejuzgar la labor de dos profesionales, de cualquiera, y, sobre todo, del conjunto de los periodistas de Radiotelevisión Española. **(La señora Montesinos de Miguel: No estamos hablando de los periodistas de RTVE, estamos hablando de dos nombramientos; no confundamos)**. Sí, sí. Pero también tenga la completa seguridad de que si yo no pensara que iban a aportar algo positivo, no presentaría la propuesta de estos nombres o de los que pudiera presentar.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿QUÉ PLANES TIENE LA DIRECCIÓN DE RTVE PARA QUE EL CENTRO DE CANARIAS SE CONVIERTA EN UN AUTÉNTICO CENTRO DE PRODUCCIÓN PROPIA?**

Autor: RAMOS ACOSTA, SERGIO (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000428 y número de expediente del Senado 681/001679).

El señor **PRESIDENTE**: Siguiente pregunta, cuyo autor es el señor Ramos Acosta, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 17

El señor **RAMOS ACOSTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Pérez Tornero. Usted acaba de decir hace unos minutos literalmente: vamos a hacer una revolución en el sistema de producción de Radiotelevisión Española. Yo hoy vengo aquí a hacerle una pregunta que está en el orden del día, pero en realidad vengo a sacarle a usted un compromiso oral. Es evidente que usted no puede explicar en dos minutos treinta segundos qué proyecto tiene para el centro que existe en Canarias, que usted sabe —como yo— que es un centro territorial, que funciona como centro territorial y no funciona como un centro de producción propia, como pueden ser el de Madrid o el de Barcelona. Si se llama centro de producción tiene que ser un centro de producción real para toda España y para todo el mundo. Si no, tome usted la decisión de quitarle el nombre de producción propia, porque en este centro trabajan muchísimos profesionales que, sinceramente, hacen muchísimo, un gran trabajo, pero no ven esa recompensa de un centro de producción propia, ya que a pesar de llamarse así, no lo están haciendo. Por tanto, creo sinceramente que se les debe respeto a esos profesionales. Pero también pedimos respeto a todos los canarios, porque ese centro —que además usted conoce— tiene unas instalaciones que son envidiables por muchísimos otros centros de España.

Le voy a poner un ejemplo: lo que pasó con el volcán de La Palma, que todos los premios y reconocimientos se los ha llevado la televisión pública autonómica canaria, pero los profesionales de Televisión Española en Canarias han hecho también un gran trabajo, ¿por qué no se les ha reconocido también su labor? Nosotros hemos preguntado muchísimo sobre esto, y hemos presentado, y está registrada, una PNL para que Canarias se convierta en un centro de producción propia para toda España y que se haga en Canarias una producción para toda España y para todo el mundo. ¿Por qué esto no está pasando? ¿Usted puede comprometerse hoy aquí a eso? **(El señor Pérez Tornero, presidente de la Corporación RTVE, hace un gesto afirmativo)**. Yo sinceramente, se lo digo de corazón, le invito a Canarias para que usted conozca realmente a los profesionales que allí trabajan, porque se merecen ese respeto y ese reconocimiento.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, presidente.

Suscribo al cien por cien sus palabras. El centro de Canarias funciona como un centro territorial, tan es así que la conexión con Madrid es a través de los centros territoriales y no como centro de producción. Yo estuve la semana pasada en Canarias, creo que conocí a la mayoría de los periodistas, informadores y técnicos de las dos islas. No pude ir a otra isla que pienso visitar, que es La Palma, pero cuentan con mi apoyo y mi reconocimiento. Yo no he dado los premios nacionales de televisión a los que se refiere, pero los profesionales merecen un aplauso.

Ahora el compromiso. El director del centro de Canarias, que tomó posesión el 2 de mayo, será invitado al comité de contenidos de Radiotelevisión Española en Madrid, como lo va a ser también el director del centro de Cataluña. Vamos a mejorar las dotaciones tecnológicas. Es verdad que hay una isla en la que el centro está muy bien dotado y en otra no está integrado todavía suficientemente. Vamos a trabajar por eso, y me comprometo a presentar de aquí a un mes un plan de potenciación de la producción propia en Canarias, producción propia para las islas, porque, además, las islas tienen tal singularidad, tal posición estratégica y tal valor que merecen la máxima atención de Radiotelevisión Española. Vamos a producir allá una serie de documentales, una serie de programas que respondan al potencial creativo que tiene Canarias y al peso que por importancia tiene que tener en el resto del país.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— ¿CREE QUE TENDRÍA SENTIDO A CORTO Y MEDIO PLAZO AMPLIAR LAS SINERGIAS DE RTVE Y LA AGENCIA EFE?

Autor: SILVÁN RODRÍGUEZ, ANTONIO (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000426 y número de expediente del Senado 681/001677).

El señor **PRESIDENTE**: Siguiente pregunta, cuyo autor es el señor Silván Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 18

El señor **SILVÁN RODRÍGUEZ**: Señor presidente, ¿cree que tendría sentido a corto y medio plazo ampliar las sinergias de Radiotelevisión Española y la Agencia EFE?

Le traslado algunas reflexiones al respecto. Los responsables públicos, y quienes hemos gestionado en alguna ocasión lo sabemos muy bien, estamos siempre comprometidos con una gestión rigurosa y eficiente del recurso público. La Corporación Radiotelevisión Española y la Agencia EFE tienen muchos elementos comunes, cuya dispersión en términos de gestión y de administración de recursos públicos se hace cada vez más incomprensible. Hablamos en ambos casos de servicios públicos de comunicación de ámbito estatal, de proyección internacional, con una misma adscripción a la SEPI como único accionista, con el mismo diseño de las sociedades públicas mercantiles y también con un idéntico y común objetivo: informar a los ciudadanos con mayor calidad y con mayor objetividad.

Con carácter general, en el Partido Popular somos muy partidarios de que Radiotelevisión Española y la Agencia EFE confluyan aún más en una colaboración mucho mayor y más estrecha. Radiotelevisión y EFE tienen que reforzar juntas idénticos objetivos. Ejemplos y casos puntuales de colaboración a través de diferentes convenios existen, ha habido sinergias, pero se exige, nos exigimos, nos debemos exigir aún mayores pasos en este sentido. No se trata de sustituir un medio por otro, evidentemente, se trata de aumentar esas sinergias. Incluso en algún momento el Grupo Socialista ya ha planteado el debate sobre la integración de la Agencia EFE y Radiotelevisión como solución. Es verdad que sobre ese debate no ha habido novedades ni iniciativa alguna.

Por todo ello, señor presidente, esta pregunta es una invitación a reflexionar por parte del máximo representante de Radiotelevisión Española sobre ese escenario de eficiencia. Nos hubiera gustado también haber podido formular esta cuestión a su homóloga de la Agencia EFE, pero como sabemos, esta no tiene regulado ningún control parlamentario específico, como sucede con usted y como sucede con la Corporación Radiotelevisión Española. Por cierto, creo que deberíamos corregir esa situación.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Ustedes, como grupo parlamentario, presentaron una proposición no de ley para el establecimiento de un mecanismo de colaboración entre RTVE y la Agencia. Yo creo firmemente en lo que dice. Creo que hay que trabajar en la proyección internacional; hay muchas posibilidades y podemos trabajar. Cuando estamos pensando en el Canal Iberoamericano, no estamos pensando en hacerlo al margen de la Agencia EFE, sino justamente en colocar nuestras posiciones en América Latina, donde la Agencia EFE tiene personal. En concreto, estamos estudiando Bogotá y México como posibles sedes porque, si no me equivoco, en Bogotá, la Agencia EFE tiene setenta profesionales. Hemos firmado un convenio que implica casi 3 millones de euros de cooperación, y podemos trabajar juntos en las corresponsalías, en la utilización del archivo de EFE y, por ejemplo, en el plan de formación que nos ha concedido el proyecto del instituto, podemos trabajar plenamente. La integración o no depende de ustedes; es una resolución del Gobierno, del Parlamento, pero coincide al 100 % con sus planteamientos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Tornero.

— ¿CONSIDERA PRUDENTE Y RAZONABLE EL ESFUERZO ECONÓMICO DE RTVE PARA OFRECER EVENTOS DEPORTIVOS?

Autor: MORALEJA GÓMEZ, TRISTANA MARÍA (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000413 y número de expediente del Senado 683/000294).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, cuya autora es la señora Moraleja Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señor Tornero, desde el Grupo Parlamentario Popular quiero decirle que queremos manifestar y reafirmarnos en el máximo respeto que siempre hemos tenido a los profesionales de la casa. **(Aplausos)**. Otra cosa son los nombramientos de los que se ha hablado anteriormente.

Dicho esto, señor Tornero, *falemos de contos e non de contos*, porque *contos* nos ha contado unos cuantos en el último año y todavía no se han cumplido. Dicho esto, le formulo la pregunta: ¿considera

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 19

usted prudente y razonable el esfuerzo económico que Radiotelevisión Española está haciendo para ofrecer eventos deportivos?

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): En el mandato-marco vigente, aunque vencido, hay un imperativo de que Radiotelevisión Española apueste, sobre todo, por los partidos de competiciones profesionales donde participen equipos españoles y, por supuesto, la selección nacional.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Tiene la palabra, señora Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: El contenido de los deportes en el conjunto de las emisiones de Radiotelevisión Española nos parece fundamental. Ya se lo hemos comentado aquí en alguna otra ocasión, nos parece un componente básico e irrenunciable de la oferta de servicio público audiovisual. También nos parece importante crecer en la atención que Radiotelevisión Española le dedica y le presta al deporte femenino, como yo he reivindicado en alguna otra ocasión, y a las disciplinas deportivas minoritarias. Dicho esto, diremos que algunos eventos deportivos de gran interés —voy a referirme al fútbol, por poner un ejemplo— reportan a Televisión Española unos resultados de audiencia muy altos y muy condicionados en estos momentos a que las buenas audiencias escasean, pero realmente también tienen un coste habitualmente muy elevado. Por eso le digo que *falemos de contás*.

Con todo, nos parece razonable que Televisión Española aspire a ofrecer esos contenidos deportivos y a esos derechos de emisión, como ya hemos hablado aquí. Usted a menudo dice que Radiotelevisión Española sigue el modelo deportivo europeo, y acaba de decir que en todas las competiciones de selecciones españolas —en todos los campos, femeninas y masculinas, en cualquier deporte mayoritario o minoritario— vamos a intentar comprar esos derechos. Lo ha dicho en reiteradas ocasiones, pero la realidad es que solo cuando los operadores privados desisten realmente y por distintos motivos de hacerse con esos derechos de emisión es cuando ustedes en Radiotelevisión Española se hacen cargo de ellos en unos términos económicos que no son disparatados.

Usted sabe que la audiencia cambia, que evoluciona, y creemos que Radiotelevisión Española debe adaptarse a los nuevos tiempos, a las nuevas plataformas y realizar con *sentidíño* un prudente y razonable esfuerzo económico, que es lo que hoy le venimos a decir aquí, para ofrecer eventos deportivos. Pero, para ello, también deberá ofrecer un marco de mayor certidumbre y poder satisfacer las necesidades y las preferencias de la audiencia, que cada vez es mucho más exigente y menos fiel.

Muchas gracias, señor Tornero. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Precisamente por eso, pues con *sentidíño falemos*. **(Risas)**.

Sinceramente, hay que ir a por el deporte. Televisión Española, no estaba. Presentábamos la primera fase de la Eurocopa y a la segunda no íbamos y se lo poníamos en bandeja a las televisiones privadas, que sabían que Radiotelevisión Española no iba. Ahora, le aseguro que vamos, que hemos conseguido barato, para lo que es habitual, el Mundial, que estamos pujando seriamente por la Eurocopa, que tenemos la final de la Champions, pero no solo de hombres, es que damos en La 1 los partidos de la selección masculina y femenina de fútbol, la Eurocopa femenina que se va a disfrutar en Inglaterra y, luego, en noviembre y diciembre, el Mundial masculino en Qatar, que ya se lo he dicho, ¿no? Ofreceremos los campeonatos de Europa o del mundo en otras categorías inferiores, no solamente superiores. En baloncesto repetimos fórmula, estamos con la selección masculina y femenina. En balonmano, el Europeo masculino en enero y, a finales de año, el femenino. Tenemos mucho cuidado de hacerlo. Estamos en el Mundial femenino de hockey hierba; estamos en ciclismo, atletismo, natación, gimnasia, el Mundial de Atletismo en Pista Cubierta, también los campeonatos de natación y de gimnasia. Vamos a pujar, en conjunto con la Unión Europea, por los derechos de las olimpiadas, por primera vez. Vamos a comprar mejor y más barato y vamos a poder comercializar. Esta apuesta por

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 20

competir con las plataformas internacionales en los Juegos Olímpicos es una apuesta de BBC, RAI, ZDF, ARD y nosotros.

No podemos dejar de estar, porque el deporte aporta valores, convoca conciencias y es un buen ejemplo de apoyo, también, a los valores de la mujer, del hombre, de las categorías inferiores y de las categorías profesionales. Vamos a estar. Creo que ahí ha habido un punto de inflexión, no estábamos y estamos y, si estamos, no es porque podamos sacar tanto rendimiento económico como las privadas, es porque tenemos que invertir forzosamente en esto.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿NOS PODRÍA INFORMAR SI BAJO SU MANDATO HA HABIDO ALGÚN O ALGUNOS CASOS EN QUE SE HA VISTO ALTERADA ESTA DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN Y, DE HABERSE PRODUCIDO, QUÉ MEDIDAS SE HAN TOMADO?**

Autor: ARAGÓN ARIZA, FRANCISCO JAVIER (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000420 y número de expediente del Senado 681/001682).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es la que figura en el orden del día como 21, cuyo autor es el señor Aragón Ariza, pero que la formula el señor Huelva Betanzos. Señoría, tiene la palabra para su formulación.

El señor **HUELVA BETANZOS**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Pérez Tornero.

Como sabrá, la declaración institucional de la Corporación Radiotelevisión Española, cuando hace referencia al compromiso de la corporación con la integridad pública y la lucha contra el fraude y la corrupción, finaliza con un párrafo que dice textualmente: Este consejo de administración manifiesta su voluntad de aplicar una política de tolerancia cero frente al fraude y la corrupción, que ejerce mediante un sistema de control robusto, diseñado especialmente para prevenir y detectar en la medida de lo posible los actos de fraude o cualquier práctica que se aleje de un comportamiento ético en el uso de los fondos públicos y corregir su impacto en caso de producirse.

Nos gustaría que nos informara, señor presidente, en relación con este asunto, si durante el tiempo que usted lleva ejerciendo la Presidencia ha habido algún caso o algunos casos en que se haya visto alterada esta declaración de compromiso con la integridad pública y la lucha contra el fraude y la corrupción. En el caso de haberse producido, nos gustaría que usted nos diera a conocer si por parte de la corporación que usted preside se ha tomado alguna medida y cuáles son.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Sinceramente, le tengo que responder en general, porque no sé qué caso concreto está implícito en su pregunta.

Hemos reforzado, a través de un comité de auditoría, controles que ya existían. Hemos establecido una línea de cumplimiento normativo, pasamos auditoría del Tribunal de Cuentas, pasamos auditoría de la Intervención del Estado permanentemente y, si un juez nos pide documentación sobre un caso de presunta irregularidad, se la damos. Hemos sido transparentes. Si usted me dice un caso concreto, le podré responder, pero somos proactivos, porque es un compromiso democrático de todas las instituciones.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.
¿Quiere intervenir, señor Huelva? (**Denegaciones**). De acuerdo.
Señor presidente, si quiere alargar más la respuesta tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Quiero decir, simplemente, que muchas veces los titulares de prensa crean sospechas, pero que, siendo serios, tenemos que ir a los hechos y cuando estos hechos se encuentran, se denuncian, se operan y, por supuesto, tolerancia cero con la corrupción.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 21

— **¿CUÁLES SON LOS PROYECTOS, CON SUS PRINCIPALES LÍNEAS MAESTRAS, PARA QUE EL PLAN «LA CULTURA QUE QUIERES» SE LLEVE A CABO?**

Autor: BUENO ALONSO, JOSEFINA ANTONIA (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000415 y número de expediente del Senado 681/001680).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es la que figura en el orden del día como número 16, cuyo autora es la señora Bueno Alonso, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para su formulación.

La señora **BUENO ALONSO**: Gracias, presidente.
Buenas tardes, señor Tornero.

La radiotelevisión pública debe tener entre sus objetivos la función pedagógica. Se trata de poner al alcance de la ciudadanía la cultura o la divulgación científica, acercando, por ejemplo, la ciencia y la historia y contribuyendo, por qué no, a despertar y valorar vocaciones científicas. Sabemos que los contenidos culturales compiten con el entretenimiento. Los espacios culturales en televisión han ido en decadencia a raíz de los cambios de criterios en la programación de las televisiones públicas debido a la aparición de las televisiones privadas y de las plataformas, desplazando así el paradigma cultural al paradigma comercial. Mientras se considere que la televisión y la cultura representan un pilar importante de las sociedades democráticas, será válido reclamar a la televisión y a la radio, como servicio público, que sean divulgadores de cultura.

El Grupo Parlamentario Socialista está firmemente comprometido con los contenidos culturales en la radiotelevisión pública y en horario de gran audiencia, porque no se trata de limitar la oferta cultural a un solo canal o a determinados horarios. Se puede entretener con cultura y con nuevos contenidos audiovisuales, que atraigan a la audiencia y a públicos diferentes. Pensemos, por ejemplo, en la buena acogida y el prestigio de la cadena franco-alemana ARTE, que usted ha mencionado. Y ello me lleva a reflexionar sobre la necesidad de atender a contenidos culturales europeos, porque Europa es también un espacio cultural que contribuye a conformar la identidad europea.

En sus últimas manifestaciones, Radiotelevisión Española quiere aumentar su programación con ambiciosos proyectos para ofrecer «La cultura que quieres» y consolidarse como referente en la divulgación y el entretenimiento cultural. ¿Podría decirnos cuáles son los proyectos y principales líneas maestras para que ese plan se lleve a cabo?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Yo coincido al cien por cien con sus palabras. Cultura viene de cultivar y cultivar es difícil, no es fácil. Esta mañana teníamos una reunión con los directivos y me hablaban de Radio Clásica. Cada vez que un periodista de Radio Clásica se jubila no es fácilmente sustituible, porque para formarse como músico, como director o como conocedor de música clásica, necesita como mínimo diecisiete años y es un trabajo lento. Pero tenga la seguridad de que vamos a apostar por ello porque una semilla, aunque sea de un 2 %, puesta en el aspecto cultural, vale como mensaje mucho más que un masaje masivo superficial.

Es muy sencillo de resumir lo que queremos hacer. Es una alianza plena con el mundo cultural, con el mundo del libro, con el mundo creativo, con las industrias del teatro, con los jóvenes, con el talento, con el ballet, con la música, en sus territorios, y esa alianza se va a traducir en nuevos programas en La 2, en nuevas apuestas informativas, en nuevas apuestas europeas —lo que he dicho de ARTE es así—, probablemente el 8 o 9 de mayo se firmará en Estrasburgo el acuerdo de integración de nuestro canal en el consejo rector de ARTE y comprometeremos una buena cantidad de recursos en coproducciones. Les anuncio que toda la producción de ARTE pasará a nuestra plataforma RTVE Play con subtitulación en español, en eso ya estamos tecnológicamente avanzando, y queremos confirmar esto en Frankfurt.

Es una apuesta que hay que hacer también con la diversidad cultural de nuestro país y con los países limítrofes del norte y del sur. Es una apuesta que tiene que hacer este país porque los países que progresan son los países cultos. Cuando hagamos que haya tantos fans de la música popular como de la música clásica, cuando la gente vaya al teatro clásico como va a los musicales y cuando sepamos valorar

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 22

lo que es su aporte para un país es cuando nos podremos sentir orgullosos de una radiotelevisión como la que tenemos que construir entre todos.

Gracias por sus aportaciones.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

¿Señora Bueno? (**Denegaciones**).

— **¿QUÉ SE HA HECHO CONCRETAMENTE POR PARTE DE RTVE PARA QUE LA PUBLICIDAD DE PRODUCTOS DIETÉTICOS, SIN BASE CIENTÍFICA, EN EL PROGRAMA MASTERCHEF CELEBRITY NO SE VUELVA A PRODUCIR?**

Autor: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000421 y número de expediente del Senado 681/001683).

El señor **PRESIDENTE**: Pasaríamos a la siguiente pregunta, que sería la que figura en el orden del día como número 22, cuyo autor es el señor Martínez Rodríguez, que va a formular la señora Bueno Alonso.

La señora **BUENO ALONSO**: Gracias, presidente.

De nuevo, buenas tardes.

En el último informe de la defensora de la audiencia de Radiotelevisión Española correspondiente al año 2021, se recoge una queja sobre el programa de entretenimiento *MasterChef Celebrity*. En concreto, se expresa malestar porque durante la emisión del mismo la exconcurante Amelia Platón Galofré, conocida como Amelicious Delicious, que es farmacéutica y nutricionista, promocionó en la televisión pública una serie de cremas y batidos presentados como macrobióticos que, según dijo, representan las cinco comidas del día, cada una con su función. Después de su aparición en el programa y de estas aseveraciones, las reacciones de especialistas no se hicieron esperar, dietistas y nutricionistas alertaban de que no hay evidencia científica detrás de estos reclamos que efectuaba la exconcurante.

Una de las principales funciones de la defensora de la audiencia de Radiotelevisión Española es, según el artículo 2 de su estatuto, defender el derecho de la ciudadanía a una información veraz, independiente y plural y a un entretenimiento digno y participativo. Con independencia de las valoraciones técnicas y científicas sobre la eficacia o no o la idoneidad o no de ingerir este tipo de alimentos, la queja de la audiencia se centra en el perjuicio de anunciarlos en la televisión pública.

Radiotelevisión Española, como último responsable editorial de los contenidos de sus programas, ya sean de producción propia o ajena, debe poner los mecanismos necesarios para que su programación de entretenimiento no entre en contradicción en ningún caso con los objetivos generales y las definiciones básicas que deben regir la actividad de servicio público encomendada en el mandatomarco, por lo que mi pregunta es qué se ha hecho concretamente por parte de Radiotelevisión Española para que hechos como este no se vuelvan a producir.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): El problema realmente grave, con el que los medios saben que yo me molesté mucho, fue que la CNMC, la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia, impuso una multa de 219000 euros por publicidad encubierta en *Masterchef*. Eso no podía ser. Fue anterior a nuestro mandato.

¿Qué pasó con este tema que usted menciona? Lo hemos estudiado jurídicamente muy a fondo y no fue publicidad encubierta, no fue un anuncio subliminal, sino que fue una mención de una participante a ese producto dietético, del cual comparto la valoración. No podíamos intervenir porque jurídicamente no se puede intervenir sobre esa materia, porque una mención no es propiamente una presencia publicitaria. Lo hemos estudiado, con o sin intervención de la queja del espectador, porque ya lo habíamos detectado. Esto explica algunos de los cambios que hemos tenido y explica el énfasis que ponemos en el control editorial de la producción ajena. Les aseguro que estamos poniendo la máxima intención. Ahora, jurídicamente, en este tema ni siquiera podíamos denunciar contractualmente a la productora ni tampoco podíamos hacer demasiado, pero sí hemos extremado, en la contratación actual

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 23

y futura, la presencia editorial de Radiotelevisión Española en todos y cada uno de los contenidos, aunque sea de producción externa.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señora Alonso, ¿desea intervenir? (**Denegaciones**).

— ¿QUÉ CAMBIOS SE ESTÁ PLANTEANDO LLEVAR A CABO LA DIRECCIÓN RESPECTO A LOS INFORMATIVOS DE RTVE?

Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000416 y número de expediente del Senado 683/000296).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, la que figura en el orden del día como número 17, cuya autora es la señora Raya Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Señor Pérez Tornero, desde mi grupo parlamentario hemos planteado una pregunta que está relacionada con el futuro de los informativos, pero, evidentemente, no podemos dejar de hacer mención a la situación de partida que usted se encontró. Viniendo de esa situación de partida, llama poderosamente la atención que, ante los próximos nombramientos, la derecha de este país diga que es una etapa de máxima manipulación. Venimos de una situación, de los que nos han precedido en el cargo, por la que hasta Europa nos llamó la atención por, precisamente, los problemas de manipulación que tenía Televisión Española como servicio público. También somos conscientes de que hubo una etapa de transitoriedad que, desde luego, no ha beneficiado a la casa.

Evidentemente, usted lleva un año. Nos ha planteado en diversas ocasiones cuál es su proyecto y somos conscientes de que no se puede materializar en poco tiempo porque los cambios son grandes, profundos y yo diría que hasta estructurales. Pero los informativos de la casa no dejan de ser el referente de la Corporación Radiotelevisión Española. Tienen *networking*, la red de corresponsales y las estructuras territoriales que dan proximidad a la noticia —lo vivimos en Canarias con la situación de la crisis volcánica de la isla de La Palma— y también tienen en el exterior, a través de sus corresponsales, una alta capacidad de respuesta. También estamos viendo —además, lo hemos alabado en esta misma Comisión— el magnífico trabajo que hicieron en su momento en Canarias y que están haciendo ahora para contarnos de manera casi vivencial lo que está ocurriendo en la guerra de Ucrania.

Nosotros creemos que siguen siendo un trasatlántico porque tienen los instrumentos. Precisamente por eso, pensando en el futuro y entendiendo que esto también se tiene que traducir en un aumento de la audiencia y de una línea editorial que evidentemente tiene que marcarla como servicio público la Constitución y el mandatomarco —que es responsabilidad de esta Cámara concluirlo a la mayor brevedad posible—, le preguntamos qué cambios va a llevar a cabo respecto a los informativos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señorías.

Señor Pérez Tornero.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): El cambio en informativos tiene que ver, desde mi punto de vista, justamente con afianzar que haya un control editorial y coherencia; que haya una línea editorial sólida, comprometida con la Constitución, obviamente, y con sus valores; que haya un uso real del estatuto de la información; que el manual de estilo que tenemos que aplicar —que necesita actualización, por cierto— se vaya cumpliendo y que los profesionales sean independientes. Hay que mencionar que en este periodo ha habido pocas protestas razonables de los controles de información —pocas— y que las que ha habido pueden discutirse y subsanarse.

Pero me pregunta qué queremos cambiar. Hay que avanzar hacia una integración relacional que dé más agilidad y más rotación a los profesionales; nuevas caras, más especialización y más continuidad en los temas; mayor participación territorial, no me cansaré de decirlo; más relanzamiento y afianzamiento de la red internacional; mejor proyección exterior; más agenda propia, no seguir la agenda de cotilleo de los titulares de algunos medios, sino que hay que ir a los problemas que a la sociedad le preocupan y, sobre todo, dar soluciones; menos crear malestar con la información y más abrir horizontes para que la gente aprenda más, pueda construir su propia vida, formar su propio criterio y servir a esa inquietud, no dirigir la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 24

opinión pública, sino dar oportunidad a la pluralidad; más proximidad y más participación. Creo que es necesario un profundo giro cultural, tenemos que promocionar la cultura. También que haya cosas más concretas y más técnicas, nuevas marcas, que la Radiotelevisión Española trabaje en la verificación de la información y que sea capaz de crear referencia. Eso es una nueva cultura. He dicho antes una revolución, y entiéndanme con lo de revolución, pero sí necesita un cambio profundo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿NOS PODRÍA DAR MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS, TRAS EL ÉXITO DEL I FORO IBEROAMERICANO DE SERVICIO PÚBLICO AUDIOVISUAL Y SU PRÓXIMA MIRADA EN LOS PAÍSES ÁRABES?**

Autor: VILLACAMPA ARILLA, RUBÉN MARCOS (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000417 y número de expediente del Senado 681/001681).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, cuyo autor es el señor Villacampa Arilla, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

El señor **VILLACAMPA ARILLA**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señor Pérez Tornero.

En alguna plataforma audiovisual he visto algunas mesas redondas del I Foro Iberoamericano de Servicio Público Audiovisual y he comprobado que algunos de los objetivos que se marcaron en este foro, en mi opinión, son muy ambiciosos y, también en mi opinión, tienen una cierta dificultad para su ejecución.

Tras el éxito obtenido en este primer foro, según ustedes mismos han transmitido, su próxima mirada se fijará en los países árabes, que forman con nuestro país el gran eje mediterráneo. Mi pregunta sería si podría darnos más información sobre los proyectos de servicio público audiovisual que tienen previsto de cara a esa mirada a los países árabes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Villacampa.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Si me permite, para continuar con el foro audiovisual iberoamericano, nosotros vamos a trabajar codo con codo y vamos a intentar que en noviembre el Canal Iberoamericano cuente con el apoyo de los parlamentos iberoamericanos, con el apoyo de las radiotelevisión públicas y con un apoyo total de nuestro país y que Radiotelevisión Española lidere un medio necesario para América Latina.

Pero esto es mucho más complicado en el caso de los países árabes. Hemos invitado a países que van desde Arabia Saudí —con el que España tiene relaciones comerciales e industriales y del que consumimos algunos productos— hasta Marruecos, incluido Argelia, y pasando por Líbano, Palestina y Egipto. El nivel anunciado —sepa usted que hemos tenido que retrasar la reunión unos meses por la guerra de Ucrania— es de máximo nivel, o sea, vienen ministros de Información y directores generales, ha confirmado su presencia el director de la Liga Árabe. Vamos a tratar sobre todo temas culturales, pero todos debemos saber que los sistemas de radiotelevisión árabes —el de Egipto, el de Catar y el de Arabia Saudí— son potentísimos y llegan a nuestros vecinos. Vamos a intentar colaborar en materia de coproducción cultural, en un acercamiento que es obligatorio, necesario y difícil, sobre todo con un cambio estratégico como el que estamos viviendo y con una frontera —los canarios y los andaluces lo saben— que es porosa, que puede ser una vía de cooperación. Creo que seremos bienvenidos en algunos países de África. Creo que ellos ven a España como un buen punto de conexión, por delante de algunos países europeos, y nosotros tenemos que sellar la frontera del Mediterráneo, porque si no esto puede ser un conflicto abierto y permanente donde hay que jugar fuerte, y lo jugaremos defendiendo los derechos de la democracia, los derechos de libertad de expresión y los derechos de la mujer, pero lo haremos intentando abrir un diálogo intercultural y en todos los sentidos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
¿Señor Villacampa? (**Denegaciones**).

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 25

— ¿EN QUÉ SE CONCRETA ESE ANUNCIO DE QUE EN LA PRÓXIMA TEMPORADA LA PRODUCCIÓN DE LA SERIE «HIT» SE HARÁ EN CANARIAS?

Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000418 y número de expediente del Senado 683/000297).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, la número 19, cuya autora es la señora Raya Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para formularla.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Señor Pérez Tornero, volvemos a la isla de La Palma. En esta Comisión todos los grupos representados nos hicimos eco de la magnífica labor y de la demostración de proximidad y profesionalidad de los periodistas que estaban en Canarias, pero también del conjunto de la corporación, que prácticamente a diario retransmitía a través de una ventanita lo que estaba sucediendo en la isla. También nos hicimos eco del sufrimiento de su población. Usted manifestó desde el primer momento que no se olvidaría de la isla de La Palma una vez que hubiese acabado la erupción, porque el final de la erupción —y ellos han sido un ejemplo de solidaridad— tiene que permitirnos a nosotros cumplir con los compromisos que hemos adquirido con ellos, y créame que desde mi grupo parlamentario lo hacemos.

Yo creo que sus palabras se han hecho realidad, no se ha olvidado de la isla de La Palma, nosotros tampoco nos olvidamos. Además, el hecho de que exista un centro de producción en Canarias que —como usted ha dicho en una respuesta anterior— está funcionando como centro territorial, la apuesta debe ser crear, porque Canarias por sus particularidades y por sus recursos humanos y materiales nos brinda esa oportunidad, y no solo crear para Canarias, sino para el conjunto del país.

Radiotelevisión Española ha hecho balance del concierto solidario «Más fuertes que el volcán» que organizó el pasado 8 de enero en el WiZink Center en colaboración con la Asociación de Promotores Musicales y el Cabildo de La Palma, una iniciativa que aunó cultura y solidaridad, fórmula que, según la propia Radiotelevisión Española, se ha comprometido a repetir.

Además, usted, señor Pérez Tornero, ha señalado que este es el momento de la resistencia y de la recuperación, y ha concretado el apoyo de la corporación a las islas con un anuncio: la próxima temporada de la serie *HIT* se va a producir en Canarias. Por eso le planteamos desde mi grupo parlamentario en qué se concreta este anuncio de que la producción de la próxima temporada de la serie *HIT* se hará en Canarias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señorías.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señoría, muchas gracias.

Estamos con La Palma. Y no le voy a hacer un *spoiler*, sino un avance de la serie *HIT*. La serie *HIT* se va a rodar en La Palma porque la isla ofrece muchísimas posibilidades de rodaje. Últimamente, se han rodado ciento cincuenta y cinco productos audiovisuales gracias al paisaje, a los servicios y también a las ventajas fiscales que el archipiélago tiene que potenciar. ¿De qué va *HIT*? Va de la salud mental, ese es el tema central de esta nueva temporada. El protagonista, Hugo, ingresa en un centro de rehabilitación y esa comunidad terapéutica, ubicada en la isla de La Palma, va a servir de reconstrucción simbólica, es una reconstrucción física y una reconstrucción moral. Tiene que ser, en mi opinión, un ejemplo para todo el país y para toda Europa porque hay muchas cosas que reconstruir después de tanta pandemia, después de tanto desastre bélico, después de tanto desastre natural.

Yo espero conseguir hacer una cosa que es muy de detalle, completar la unidad informativa de La Palma, a la que todavía le falta un empleado. Espero que La Palma se convierta en un símbolo, porque lo ha sido, y también es símbolo de que el Estado ha sabido estar en su momento y de que ha socorrido la reconstrucción de la isla. El daño moral no se puede reparar más que con solidaridad, pero en el daño económico se avanza a marchas forzadas.

Colaboración plena con el Cabildo de La Palma y con el Gobierno autónomo de Canarias, ejemplos de colaboración interpartidista y de que cuando las cosas hay que hacerlas bien, no importan los colores políticos. Yo creo que ahí La Palma y todo Canarias están dando un ejemplo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 26

— **¿NOS PODRÍA INFORMAR CON DETALLE SOBRE LA PRÓXIMA CONVOCATORIA DE OPOSICIONES EN RTVE EN EL MARCO DE SU POLÍTICA LABORAL REFERENTE A CUBRIR LOS PUESTOS LABORALES NECESARIOS EN LA CORPORACIÓN?**

Autor: CASARES HONTAÑÓN, PEDRO (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000419 y número de expediente del Senado 683/000298).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es del Grupo Parlamentario Socialista, y tiene la palabra para formularla la señora Leal Fernández.

La señora **LEAL FERNÁNDEZ**: Gracias, presidente.

Gracias por estar una vez más aquí, señor Pérez Tornero. Esta tarde compartimos muchos de los temas que preocupan a una buena parte de los miembros de esta Comisión, pero, sin duda, a quien más preocupan y ocupan es a usted, como presidente de la Corporación Radiotelevisión Española, y a sus miembros.

Uno de esos temas que más nos preocupan a todos es la situación laboral de sus empleados y empleadas y el futuro de la convocatoria de las nuevas oposiciones, que son más necesarias que nunca tras quince años, desde 2007, con el último Gobierno del presidente Rodríguez Zapatero, sin una sola convocatoria y con una plantilla fija cada vez más envejecida.

El pasado 24 de febrero nos trasladó su preocupación por el problema de la precariedad laboral y su voluntad de convocar oposiciones. Con esta nueva convocatoria se ocuparían los puestos de nueva creación, así como las plazas de naturaleza estructural ocupadas por trabajadores con contratos temporales en un proceso de oposiciones con convocatoria libre. También, en este sentido, reconoció usted en esta Comisión que, una vez que se convoquen las oposiciones, los contratos temporales van a ser la excepción en el ente público, cuestión que nos congratula a todos los que trabajamos en este país para garantizar las mejores condiciones laborales para los trabajadores y trabajadoras, apostando por el empleo estable, de calidad e indefinido.

En esta nueva etapa de la corporación se han dado pasos y hay un compromiso real, firme y concreto para dar respuesta a esa necesaria convocatoria de oposiciones, trabajando con la mirada puesta en que todo el trabajo temporal que existe acabe siendo, progresivamente, trabajo indefinido. También se ha trabajado para resolver algunos de los problemas laborales existentes en el ente público como son los traslados, la promoción y el cambio de ocupación.

Unas oposiciones que también servirán para solucionar los problemas de personal de los centros territoriales de Radiotelevisión Española, pero, sobre todo, esta incorporación de nuevo personal de forma regular y periódica a través de convocatorias de oposiciones va a permitir cubrir las áreas y actividades para abordar la transformación digital, tan necesaria, y los retos que tiene de futuro la propia corporación.

Por todo ello, señor Pérez Tornero, nos gustaría que nos pudiera informar hoy aquí con detalle de la próxima convocatoria de oposiciones y su política laboral referente a cubrir puestos laborales tan necesarios actualmente en la propia corporación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señoría, no quiero asumir méritos que son ajenos. Es decir, nos lo ha facilitado mucho la ley de estabilización del empleo público, que ha sido un socorro, al igual que nos lo ha facilitado mucho también la reforma laboral, que acaba con la precariedad y que generaliza el empleo indefinido.

A quien sí quiero felicitar es a los sindicatos, que anoche me daban la alegría —tarde— de que se había llegado a un acuerdo que permite ya la puesta en marcha de las oposiciones con una reforma del convenio laboral. Quiero felicitar a UGT, a CSIF, a USO y a todos los demás que, aunque no hayan suscrito el cambio, han estado y estarán en esta tarea. Es un paso muy importante porque es un acuerdo pactado entre la empresa y los sindicatos. Yo siempre digo que la concertación es fundamental y que el presidente no tiene acciones sobre la sociedad y, por tanto, se alegra de estos cambios.

¿Cómo estamos? La última sentencia de un tribunal ha anulado el conflicto colectivo que habían presentado algunos sindicatos en protesta por los procesos de promoción, que quedan ventilados, por tanto, y adelante con los procesos de promoción con la garantía de que las personas que han estado el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 27

tiempo que la ley marca en Radiotelevisión Española pueden hacerlo por concurso de méritos, y ello es una garantía de que el capital intelectual generado por la propia Radiotelevisión se queda dentro; y con la garantía también de que vamos a abordar el proceso más ambicioso en los últimos veinte años de renovación de personal en la radiotelevisión pública, que es un reto, como usted ha dicho. Se trata de incorporar lo mejor de un medio público, teniendo en cuenta los méritos y, sobre todo, asegurando que la incorporación sea tutorizada por los que están, la puesta al día digital aprovechando el talento joven. Hemos calculado que en los próximos tres años renovaremos el 35% de la plantilla. Es un cambio muy importante, que puede alentar muchas esperanzas en este país.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿NOS PODRÍA EXPLICAR DETALLADAMENTE CÓMO HA IDO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN EXTERNA DE ALERTAS, PARA CONOCER DE MANERA INMEDIATA LAS NOTICIAS U OPINIONES QUE PUBLIQUEN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES RELEVANTES O DIFUNDAN INFLUENCERS CONOCIDOS, Y QUE SEAN CRÍTICAS CON ESTA CORPORACIÓN PÚBLICA?**
Autor: SOTO BURILLO, JUAN LUIS (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000422 y número de expediente del Senado 683/000299).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, cuyo autor es el señor Soto Burillo, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para formularla.

El señor **SOTO BURILLO**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Pérez Tornero, bienvenido.

Radiotelevisión Española anunció en febrero de este año, después del alud de crítica general tras conocerse el desenlace del Benidorm Fest, que contrataría un servicio externo de alertas para conocer de manera inmediata las noticias u opiniones que publiquen medios de comunicación digitales relevantes o que difundan *influencers* conocidos y sean críticas contra la corporación pública.

Según información pública a la que hemos podido tener acceso, la corporación recibía ofertas hasta las 12:00 del pasado 18 de febrero, e inmediatamente después, al día siguiente, tras las distintas ofertas administrativas y ser sometidos a juicio de valor los diferentes criterios, se conocerían las propuestas económicas. El plazo de ejecución sería por un año, prorrogable por otro, y el presupuesto máximo de licitación ascendía a 52816 euros, a razón de 4400 euros al mes.

Por ello, le formulamos la siguiente pregunta: ¿Nos podría explicar con detalle cómo ha ido el proceso y cuál ha sido la decisión final, de haberse producido?

Con su permiso, sigo sin preguntarle sobre deporte, y, aun a riesgo de que el presidente me llame al orden, tras escuchar su anterior intervención no le pregunto porque la Corporación Radiotelevisión Española está cumpliendo con su compromiso y haciendo una apuesta muy ambiciosa en ese ámbito, y, como ha dicho usted, no solo desde el punto de vista comercial o económico, sino, sobre todo, por su importancia en cuanto a valores.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias. Le responderé por lo menos deportivamente.

Lamentablemente, muchas veces las informaciones que aparecen sobre Radiotelevisión Española no tienen fundamento. No tiene nada que ver el Benidorm Fest con este contrato, nada en absoluto. Este contrato existía desde hace ocho años. Que se haya licitado con coincidencia en el tiempo respecto a lo que haya pasado en el Benidorm Fest no determina que haya una relación causa efecto. Este contrato —le voy a dar los detalles, en particular— es un servicio de alertas informativas. Simplemente, conviene saber qué se opina sobre la casa y qué información hay, lo que luego, además, se socializa entre todos los trabajadores, porque está en la intranet y entre los directivos, y además nos tiene soliviantados todo el tiempo, noche y día. En definitiva, es un servicio clásico, un servicio que se ha licitado con un pliego, según la Ley de Contratos del Estado, que, como ya digo, venció hace poco y era para ocho años.

El proceso se ha tramitado mediante procedimiento abierto y simplificado. El importe de la licitación son 87 000 euros para el año de contrato, y hay un año de posible prórroga. Finalmente, el 3 de febrero

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 28

de 2022 se publicó en la plataforma de contratación. Se presentaron dos ofertas, de Capital Energy y Hallon Intelligence, y Capital Energy, por un precio de 43450 euros, obtuvo la máxima puntuación y se le adjudicó. Además, es la empresa que ya venía prestando el mismo servicio desde hace ocho años; nada que ver con el Benidorm Fest.

Las informaciones que tuvieron que ver con el Benidorm Fest, si se pueden mezclar, fueron porque no teníamos claro el voto popular a través del teléfono, o sea, puede manipularse —subrayo, puede— con facilidad el número de llamadas telefónicas. Pero no hemos hecho nada a ese respecto, se lo aseguro. Es como cuando se juega un partido, que lo que hay que hacer es aplicar las reglas existentes. Las aplicamos y Radiotelevisión Española está muy orgullosa de haberlo hecho. La canción ganadora tiene posibilidades. Hemos hecho que todos los cantantes que participaron en Benidorm Fest estén recuperándose de la crisis de la pandemia, están bien, y vamos a seguir apostando por la gente joven que tenga cosas que decir en el terreno de la música. Y le aseguro que la UER entera tiene sus ojos puestos en nosotros. Y somos prudentes, modestos, creemos que este partido es largo y que no se gana en la primera eliminatoria.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿NOS PODRÍA INFORMAR SOBRE CÓMO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL PROCESO DE DESTITUCIONES Y FUTUROS NOMBRAMIENTOS EN LA DIRECCIÓN DE CONTENIDOS GENERALES DE LA CORPORACIÓN, ASÍ COMO CUÁLES FUERON LAS RAZONES PARA LA DESTITUCIÓN EN DICHA DIRECCIÓN?**

Autor: NAVALPOTRO GÓMEZ, JULIO (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000423 y número de expediente del Senado 683/000300).

El señor **PRESIDENTE**: El autor de la siguiente pregunta es el señor Navalpotro Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, quien tiene la palabra para su formulación.

El señor **NAVALPOTRO GÓMEZ**: Buenas tardes, señor Pérez Tornero.

En el pasado marzo fue destituida Amalia Martínez de Velasco como directora de Contenidos Generales de Televisión Española. Dentro del organigrama de la televisión pública, la Dirección de Contenidos Generales es muy importante, puesto que de ella dependen a su vez tres direcciones: Entretenimiento y Divulgación, Cine y Ficción y Antena y Programación de Canales.

Señor Pérez Tornero, usted está en plena construcción de su proyecto para la radiotelevisión pública. Entendemos que esta Dirección de Contenidos Generales es clave y, por lo tanto, nos gustaría conocer sus planes de futuro al respecto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Voy a contar cosas que están dentro de la confidencialidad que debo al consejo de administración. En diciembre hubo mucha preocupación en los pasillos del consejo sobre los avances de la parrilla de programación. La presidencia había dado margen de maniobra no solo a la directora de contenidos, sino a todo el equipo de Radiotelevisión Española, que apenas se había modificado. Dos meses después, pasadas las Navidades, se toma una decisión que le aseguro que, aunque se votara a favor o en contra, en el fondo suponía una mayoría amplia y dar un paso adelante, con todo el respeto a la valía profesional de Amalia. Lo que estamos haciendo ahora, el cambio de responsable de alta dirección, no significa que todos los responsables de contenidos de Radiotelevisión Española, que llevan años trabajando allí, no sigan trabajando a tope, a marchas forzadas; eso sí, con mucho más sigilo que como se ha hecho en otras ocasiones.

Por tanto, algunos que hablan de bloqueo en la prensa ignoran qué se está haciendo. Algunos que anuncian que las series que se van a comprar son estas y las que se van a suspender son aquellas se equivocan. No lo saben porque no está decidido, lo estamos haciendo. Y hoy he llamado la atención a todos los directivos. La lealtad al servicio público significa no ofrecer filtraciones, no decidir dejando que desde fuera se nos impongan determinadas series, no dramatizar el cambio, porque el cambio es bueno. Y les aseguro que todo el equipo de Radiotelevisión Española está trabajando a cien; no diré que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 127

28 de abril de 2022

Pág. 29

excelentemente para que no me corrijan, no quiero exagerar, pero estamos trabajando a buen ritmo, sin ningún bloqueo.

Se ha comentado que con la anterior directora había bloqueo. Lo que hay es más rigor, más petición. Tengan ustedes en cuenta que hay dos formas de comprar en Radiotelevisión Española: una mediante la Ley de Contratos del Estado, muy transparente y muy prudente, y la otra mediante contrato de derechos audiovisuales, en la que el margen discrecional, por razones de mercado y competitividad, es mucho mayor, lo cual tampoco significa que no haya que hacer documentación, comparación, análisis, bajar los precios, no acometer precipitadamente una reforma de parrilla. Eso cuesta tiempo y ese es el método que vamos a aplicar y el que creo que nos dará resultado no mañana, sino a medio y largo plazo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señoría, ¿quiere hacer uso del resto del tiempo?

El señor **NAVALPOTRO GÓMEZ**: No, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Concluida la última pregunta del orden del día, señorías, se levanta la sesión, no sin antes agradecer a todos ustedes su colaboración en el buen funcionamiento de esta Comisión, así como nuevamente al señor Pérez Tornero su comparecencia.

Eran las seis y treinta minutos de la tarde.